



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2021-394

SALTA, 16 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.376/2015 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CDNAT-2020-280 - relacionada a la reducción de dedicación del M.Sc. Juan Pablo Zamora Gómez – de semiexclusiva a simple en su cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la asignatura "Planificación y Administración" (3º Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad – hasta el 31 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento estipulado, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 21 – realizada el 16 de noviembre de 2021, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina el que aconseja: prorrogar las designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias, según informe enviado por la jefa del departamento de personal de FCN, con las mismas imputaciones presupuestarias correspondientes, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta nueva Resolución.

Que por lo expuesto se procede a prorrogar la reducción de dedicación del M.Sc. Juan Pablo Zamora Gómez – de semiexclusiva a simple en su cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la asignatura "Planificación y Administración" (3º Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad – por el lapso aprobado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la reducción TEMPORARIA de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de jefe de trabajos prácticos del M.Sc. **JUAN PABLO ZAMORA GÓMEZ** - DNI Nº 18.836.853 – docente de la asignatura "Planificación y Administración" (3º Año) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta nueva Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: M.Sc. Zamora Gómez, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

teocorimayo

Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales